



PETICIÓN DE OFICIO

Para: : Sr. Presidente del Senado
Don Juan Antonio Coloma Correa.

Oficio A : Sra. Ministra Obras Públicas
Doña. Jessica López Saffie.

Sr. Subsecretario de Obras Públicas.
Don. José Herrera Chavarría.

: Sr. Director Nacional de Vialidad.
Don. Horacio Pfeiffer Agurto.

De : H. Senadora María José Gatica Bertín.

Materia : Expone y presenta requerimientos de dirigentes sobre los siguientes temas:

- a) Solicita información sobre el estado actual del proyecto "Reposición del Puente Cano Rodríguez, sector Mashue, de la comuna de La Unión".
- b) Se solicita información sobre los proyectos "Caminos Básicos por Conservación, Ruta T-933 S: Cruce Ruta T-887 (Champulli) – Curralhue – Nueva Esperanza, km 6 al 14, comuna de Río Bueno.
- c) Camino Básico por Conservación , ruta T-763, Cruce T –761 (Alucema)- Cruce T—775 (Quillin), comuna Lago Ranco, región de Los Ríos.
- d) "Asfalto sector El Arco y Mejoramiento de Accesos Sector Aylín, ambos de la comuna de Lanco", Región de Los Ríos.
- e) Asfalto Ruta T-679 "Cruce Ruta 5 (Pichirropulli) – Regina", del km 0,0 al km 2,0 y T-687 "Cruce T-679 (Puente Regina) - Cruce T-685 (Cerrillos)" del km 0,0 al km 3,0 comuna de Paillaco.

Fecha : 02 de febrero del 2024.

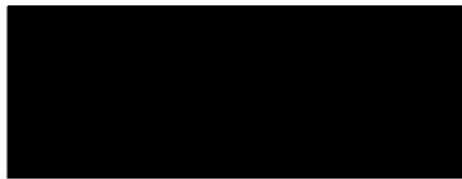
Junto con saludar cordialmente a usted, en virtud de lo expuesto en el artículo 9° de la Ley N°18.918, Orgánica Constitucional del Congreso Nacional, en mi calidad de Senadora de la República, vengo respetuosamente a solicitar a usted que se oficie a la Sra. Ministra de Obras Públicas, doña Jessica López Saffie, Sr. Subsecretario de Obras Públicas, don José Herrera Chavarría, y Sr. Director Nacional de Vialidad, don Horacio Pfeiffer Agurto con el objeto que puedan atender a los siguientes requerimientos:

- a) Se requiere información sobre el estado actual del proyecto "**Puente Cano Rodríguez, sector de Mashue, comuna de La Unión**", para lo cual es necesario enviar minuta técnica con la información detallada sobre el proceso en el que se encuentra con Ministerio de Desarrollo Social, así como también la solución definitiva para este viaducto, y las obras de

conservación que permitan mejorar el estándar y las condiciones actuales del puente, y así evitar inconvenientes en las comunidades.

- b) Se requiere información sobre la programación del proyecto información **"Camino Básico por Conservación, Ruta T-933 S: Cruce Ruta T-887 (Champulli) – Curralhue – Nueva Esperanza, km 6 al 14, comuna de Río Bueno.**
- c) Se solicita antecedentes sobre la programación **Camino Básico por Conservación , ruta T-763, Cruce T –761 (Alucema)- Cruce T–775 (Quillin), comuna Lago Ranco, región de Los Ríos.**
- d) El sector de Aylin, de la comuna de Lanco conecta a través de la Ruta T–179 con el camino Internacional CH–203, Lanco –Panguipulli. El año 2023 se llevarón a cabo reuniones con el Ministerio de Obras Públicas junto a dirigentes y autoridades locales, instancia en el cual se informo sobre la priorización de los proyectos de **"Asfalto sector El Arco y Mejoramiento de Accesos Sector Aylin, comuna de Lanco, región de Los Ríos"**, es por esto que se solicita información sobre la programación y financiamiento para ambas iniciativa.
- e) Se solicita información actualizada sobre la planificación propuesta para el proyecto de **"Asfalto Ruta T-679 "Cruce Ruta 5 (Pichirropulli) – Regina", del km 0,0 al km 2,0 y T-687 "Cruce T-679 (Puente Regina) - Cruce T-685 (Cerrillos)"del km 0,0 al km 3,0 comuna de Paillaco".**

Deseando que tenga el mayor de los éxitos en su gestión, se despide cordialmente



María José Gatica Bertín
Senadora de la República



PETICIÓN DE OFICIO

Para: : Sr. Presidente del Senado
Don Juan Antonio Coloma Correa.

Oficio A : Sra. Ministra Obras Públicas
Doña. Jessica López Saffie.

Sr. Subsecretario de Obras Públicas.
Don. José Herrera Chavarría.

: Sr. Director Nacional de Vialidad.
Don. Horacio Pfeiffer Agurto.

De : H. Senadora María José Gatica Bertín.

Materia : Expone y presenta requerimientos de *"Junta de Vecinos N°44 de Auquinco, comuna de La Unión"*, sobre los siguientes temas:

a) Solicita información sobre el estado actual del proyecto *"Asfalto Rofuco Alto – Los Esteros de la comuna de La Unión"*. Esta iniciativa se encuentra en ejecución, sin embargo debido al alto tráfico de vehículos y maquinarias de alto tonelaje provocarán que este se deteriore y mantenga la ruta en malas condiciones, para lo cual se requiere buscar medidas en corto plazo y planificar un asfalto definitivo para el sector.

Fecha : febrero del 2024.

Junto con saludar cordialmente a usted, en virtud de lo expuesto en el artículo 9° de la Ley N°18.918, Orgánica Constitucional del Congreso Nacional, en mi calidad de Senadora de la República, vengo respetuosamente a solicitar a usted que se oficie a la Sra. Ministra de Obras Públicas, doña Jessica López Saffie, Sr. Subsecretario de Obras Públicas, don José Herrera Chavarría, y Sr. Director Nacional de Vialidad, don Horacio Pfeiffer Agurto con el objeto que puedan atender a los siguientes requerimientos:

- a) Se requiere información sobre el estado actual del proyecto **"Asfalto Rofuco Alto – Los Esteros de la comuna de La Unión"** para lo cual es necesario enviar minuta técnica con la información detallada sobre el proceso en el que se encuentra su ejecución y recepción de obras, esto con motivo de atender los requerimientos expuestos por los dirigentes del sector, quienes manifiestan su preocupación porque la solución actual no es acorde al alto tráfico de vehículos y maquinaria de trabajo de alto tonelaje, lo que provocó que la ruta se encuentre en malas condiciones y con deteriorada antes de culminar los trabajos, es por este motivo es que entendiendo la necesidad de implementar proyectos que permitan mejorar el bienestar y la calidad de vida de los vecinos, se

requiere y sugiere analizar esta situación, con motivo de poder buscar una solución definitiva y no provisoria para el sector, la cual sea compatible con la vocación productiva de la comuna.

Deseando que tenga el mayor de los éxitos en su gestión, se adjunta el requerimiento de la **"Junta de Vecinos N°44 de Auquinco, comuna de La Unión"**, se despide cordialmente



María José Gatica Bertín
Senadora de la República

REF: Solicita asfalto definitivo Ruta T-705

ANTECEDENTES: Los que se señalan

Auquenco, 12 de enero de 2024

DE: Junta de vecinos N° 44 de Auquenco y otras organizaciones de la comuna de La Unión

A: Según distribución

Por intermedio del presente oficio y junto con saludarlos, pasamos a señalar lo siguiente:

1. Que en reunión de asamblea realizada el viernes 05 de enero del Pte. en la sede de la junta de vecinos del sector Auquenco se trató el tema de los trabajos que está realizando la Constructora "APIA SPA" en el doble tratamiento simple del camino ROFUCO – LOS ESTEROS de un tramo de 4,2 kilómetros donde es considerado un asfalto básico.
2. Considerando el punto anterior y el flujo de vehículos de alto tonelaje que se a producido este último tiempo (camiones), es considerado el camino en cuestión de mucho trafico y por ende el deterioro que se ha causado mientras se realizan estos trabajos con la empresa antes señalada, ya que estos vehículos están desviando el peaje y al parecer con sobre carga, lo que hace difícil mantener la ruta en buenas condiciones.

Por tanto, venimos a solicitar a las autoridades del MOP y VIALIDAD en poder ser considerado el tramo en cuestión con un asfalto definitivo y a la vez solicitamos control de pesaje entre el sector cruce Los Esteros e Itropulli, lo que significaría la disminución del trafico de alto tonelaje y a la vez conservar los caminos en buenas condiciones.

Esperando que el Pte. oficio tenga una buena acogida de su parte e informar por escrito la resolución tomada al siguiente email: gerardoalmonacid765@gmail.com

Saludan atentamente a Uds.

J/A/L

Distribución:

- SEREMI DE OBRAS PUBLICAS
- DIRECTOR REGIONAL DE VIALIDAD ✓
- ARCHIVO

JUNTA DE VECINOS AUQUINCO PERS. JURIDICA N° 44 FUNDADA E. 07-SEP-1996 LA UNION.

José Almonacid Leyva

J.S. UU. AUQUINCO

Presidente

Cristina Vera Borca

J.S. UU. EL HUAPE ROY-ROY

Presidenta

Marcos Muñoz del Sol

J.S. UU. LOS ESTEROS

Presidenta

Orfelina Gómez M.

J.S. UU. ROFUCO ALTO

Presidenta

JUNTA DE VECINOS LOS ESTEROS CENTRO PERS. JURIDICA N° 15 FUNDADA EL 23-NOV-1992 COM. MUN. LA UNIÓN

JUNTA DE VECINOS ROFUCO ALTO RURAL N° 22 PERS. JURID. N° 37 RUT: 65.185.583 - 7


JUNTA DE VECINOS EL HUAPE ROY-ROY PERS. JURIDICA N° 49 FUNDADA EN 08-NOV-1997 LA UNIÓN

TRANSITO INTERSECCIONAL CLASIFICADO

HOJIA N° _____ DE _____ N

REGION: _____ FECHA: 27/10/23

UBICACION: Palmiritas Km 0960


MARCAR NORTE: 




OBSERVADOR: _____

SUPERVISOR: _____

ESTADO DEL TIEMPO: DESPEJADO AN
 NUBLADO NOBA
 LLUVIOSO PH

OBSERVACIONES: CENSO DE 10:00 A 12:00 HRS. () A ()

CROQUIS 

SENTIDO MOVIMIENTO						
DESDE	4,000		0,000			
HACIA	0,000		4,000			
MOVIMIENTO						TOTAL
AUTOS, FURGONES (REPI, CAMIONETA)	<input checked="" type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> 		<input checked="" type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>			
		<input type="checkbox"/> 26	<input type="checkbox"/> 14		<input type="checkbox"/>	40
CAMIONES 3 Ejes	<input checked="" type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>			
		<input type="checkbox"/> 12	<input type="checkbox"/> 16		<input type="checkbox"/>	28
CAMIONES MAS DE 2 EJES, CON Y SIN REMOLQUE	<input checked="" type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> 		<input checked="" type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>			
		<input type="checkbox"/> 26	<input type="checkbox"/> 37		<input type="checkbox"/>	63
LOC. COLECTIVA	<input type="checkbox"/> 					
		<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	1
TOTAL		<input type="checkbox"/> 65	<input type="checkbox"/> 69		<input type="checkbox"/>	

TRANSITO INTERSECCIONAL CLASIFICADO

HOJA N° _____ DE _____

REGIÓN: _____ FECHA: 27/12/22

UBICACIÓN: R. San Marcos Km 0,865

OBSERVADOR: _____

SUPERVISOR: _____

ESTADO DEL TIEMPO: DESPEJADO AM
 NUBLADO NOVA
 LLUVIOSO PM

OBSERVACIONES: CENSO DE 12:00 A 14:00, HRS. () A ()

CROQUIS

SENTIDO MOVIMIENTO						
DESDE						
HACIA						
MOVIMIENTO						TOTAL
AUTOS, FURGONES (JEEP, CAMIONETAS)	<input checked="" type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>				
			16	33		49
CAMIONES 2 EJES	<input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>				
			7	11		18
CAMIONES MAS DE 2 EJES, CON V TIN RENOLQUE	<input checked="" type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>				
			25	32		61
LOC. COLECTIVA						
				1		
				1		1
TOTAL			52	27		

TRANSITO INTERSECCIONAL CLASIFICADO

HOJAS N° _____ DE _____

REGION: _____ FECHA: _____


UBICACION: VIA 1-205 Km 0,890

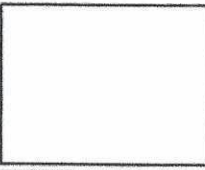
OBSERVADOR: _____





SUPERVISOR: _____

ESTADO DEL TIEMPO: DESPEJADO AM
 NUBLADO HORA
 LLUVIOSO PM

OBSERVACIONES: CENSO DE 14:00 A 16:00 HRS. (____) A _____

MARCAR NORTE: 

CROQUIS: 


DIRECCION	MOVIMIENTO						
DE	DE						
PARA	PARA						TOTAL
AUTOS, FURGONES JEeps, CAMIONETAS 	<u>11</u>	<u>12</u>	<u>12</u>	<u>12</u>	<u>12</u>	<u>12</u>	<u>20</u>
CAMIONES 3 EJES 	<u>12</u>	<u>12</u>	<u>12</u>	<u>12</u>	<u>12</u>	<u>12</u>	<u>28</u>
CAMIONES MAS DE 3 EJES, CON Y EN REMOLQUE 	<u>11</u>	<u>12</u>	<u>12</u>	<u>12</u>	<u>12</u>	<u>12</u>	<u>26</u>
LCC COLECTIVA 	<u>1</u>	<u>1</u>	<u>1</u>	<u>1</u>	<u>1</u>	<u>1</u>	<u>1</u>
TOTAL	<u>34</u>	<u>37</u>	<u>37</u>	<u>37</u>	<u>37</u>	<u>37</u>	

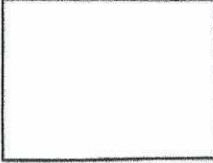
TRANSITO INTERSECCIONAL CLASIFICADO

HOJA N° _____ DE _____

REGIÓN: _____ FECHA: 28/12/23

UBICACIÓN: Ruta 7-705 Km. 0,60

MARCA HORTE: 

OBSERVADOR: _____ CROQUIS: 

SUPERVISOR: _____

ESTADO DEL TIEMPO: DESPEJADO AM HORA
 NUBLADO PM
 LLUVIOSO

OBSERVACIONES: CENIO DE 07:00 A 10:00 HRS. () A ()


SENTIDO MOVIMIENTO						
DEIDA	<u>4,000</u>		<u>0,000</u>			
HACIA	<u>0,000</u>		<u>4,000</u>			
MOVIMIENTO						TOTAL
AUTOS, FURGONES (EPL. CAMIONETA)	<input checked="" type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/>				
		<input type="checkbox"/> 12	<input type="checkbox"/> 10		<input type="checkbox"/> 30	
CAMIONES 2 EJE	<input checked="" type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/>				
		<input type="checkbox"/> 10	<input type="checkbox"/> 9		<input type="checkbox"/> 22	
CAMIONES MAS DE 2 EJE, CON Y SIN SEMOLOUR	<input checked="" type="checkbox"/> 1	<input checked="" type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/>				
		<input type="checkbox"/> 6	<input type="checkbox"/> 34		<input type="checkbox"/> 40	
LOC. COLECTIVA	1	1				
		<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 2		<input type="checkbox"/> 3	
TOTAL		<input type="checkbox"/> 30	<input type="checkbox"/> 63		<input type="checkbox"/>	

TRANSITO INTERSECCIONAL CLASIFICADO

HOJIA N° _____ DE _____ N

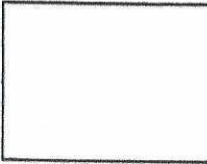
REGION: _____ FECHA: 25/12/23

UBICACION: Ruby T Yca Km 1.500

MARCAHORTEL: 



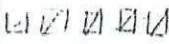

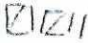
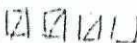

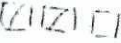


OBSERVADOR: _____

SUPERVISOR: _____

CROQUIS: 

ESTADO DEL TIEMPO: DESPIADO AM HORA
 NUBLADO PM
 LLUVIOSO

OBSERVACION: EL CENSO DE 10:00 A 12:00 HRS. () A ()

SENTIDO	MOVIMIENTO						
DE	DE						
HACIA	HACIA						
MOVIMIENTO							TOTAL
AUTO, FURGONES RESP. CAMIONETA 							
	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>					44
CAMIONES 3 EJE 							
	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>					29
CAMIONES MAS DE 3 EJE, CON Y SIN REMOLQUE 							
	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>					48
LOC. COLECTIVA 							
	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>					
TOTAL	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	42	39			

TRANSITO INTERSECCIONAL CLASIFICADO

HOJAS N° _____ DE _____

REGION: _____ FECHA: 28, 12, 20

UBICACION: Ruta 7-70, Km. 6.40





OBSERVADOR: _____

SUPERVISOR: _____

ESTADO DEL TIEMPO: DESPEJADO AM
 NUBLADO HORA
 LLUVIA PM

OBSERVACIONES: CENSO DE 12:00 A 14:00 HR. () A _____

CROQUIS


SENTIDO					TOTAL
MOVIMIENTO					
DE					
PARA					
MOVIMIENTO					
AUTOS, FURGONES RESP. CAMIONETAS 	<u>13</u>	<u>29</u>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<u>46</u>
CAMIONES 3 EJES 	<u>4</u>	<u>3</u>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<u>10</u>
CAMIONES MAS DE 3 EJES, CON Y SIN REMOLQUE 	<u>12</u>	<u>36</u>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<u>48</u>
LOC. COLECTIVA 		<u>1</u>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<u>1</u>
TOTAL	<u>40</u>	<u>68</u>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	

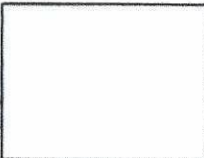
TRANSITO INTERSECCIONAL CLASIFICADO

HOJA N° _____ DE _____ N

REGIÓN: _____ FECHA: 28, 12, 23

UBICACIÓN: Ruta 7 - 205 Km 0,300





MARCAR HORIZ: 

OBSERVADOR: _____ CROQUIS: 

SUPERVISOR: _____

ESTADO DEL TIEMPO: DESPEJADO AN HORA
 NUBLADO DE
 LLUVIOSO

OBSERVACIONES: CENSO DE 14:00 A 16:00 HBL. () A _____

SENTIDO MOVIMIENTO							
DE	<u>4:00</u>		<u>4:00</u>				
HA	<u>4:00</u>		<u>4:00</u>				
MOVIMIENTO							TOTAL
AUTOS, FURGONES RESPI, CAMIONETA 	<u>12</u>		<u>27</u>				<u>39</u>
CAMIONES 2 Ejes 	<u>15</u>		<u>7</u>				<u>20</u>
CAMIONES MAJ DE 3 Ejes, con y sin semolote 	<u>22</u>		<u>37</u>				<u>59</u>
LOC. COLECTIVA 	<u>1</u>						<u>1</u>
TOTAL	<u>48</u>		<u>71</u>				

TRANSITO INTERSECCIONAL CLASIFICADO

REGIÓN: _____ FECHA: 25, 12, 25

UBICACIÓN: Ruta 7-105 Km. 0.5


OBSERVADOR: _____

SUPERVISOR: _____

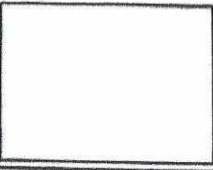
ESTADO DEL TIEMPO: DESPEJADO AM
 NUBLADO NOA
 LLUVIOSO PM





OBSERVACIONES: CENSO DE 16:00 A 16:00 HRN. (____) A _____

NOIAI N° _____ DE _____ N

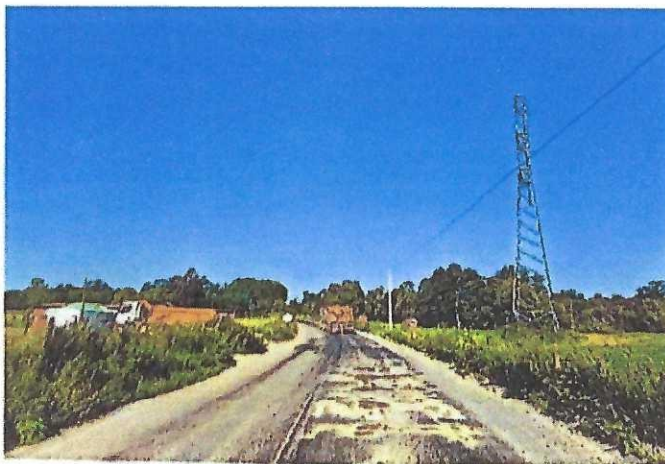
MARCAR NORTE: 

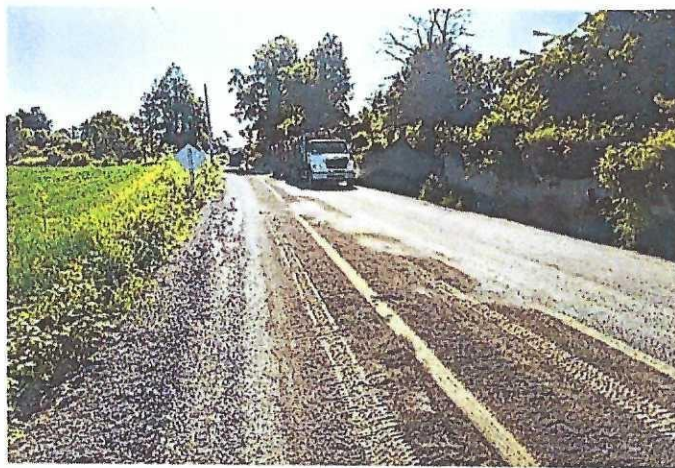
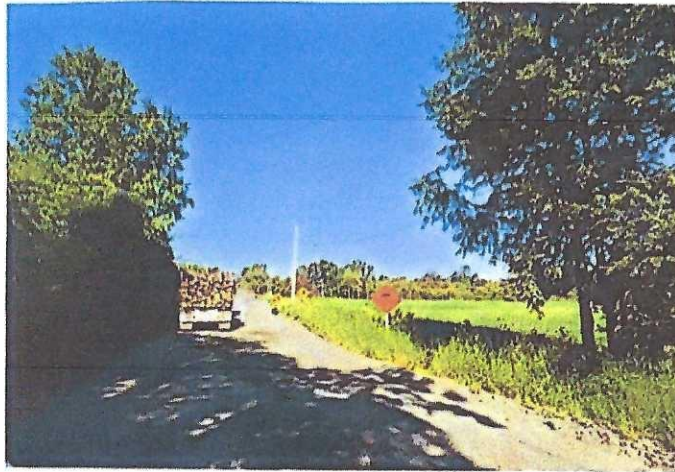
CROQUIS 1

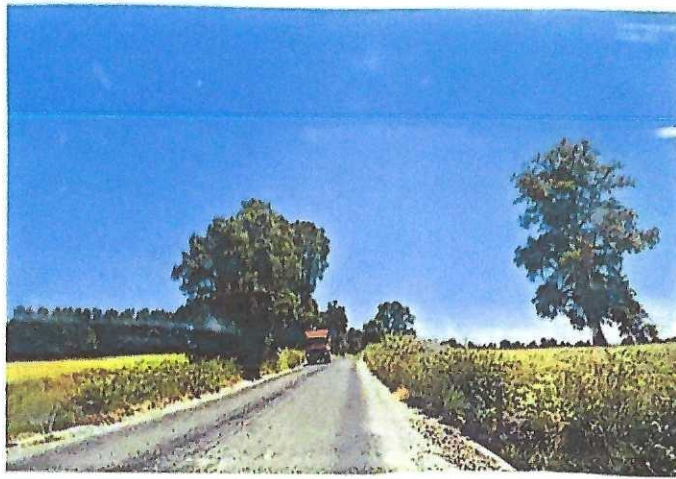


DIRECCION	SENTEADO	MOVIMIENTO								TOTAL
AUTOS, FURGONES PESQ., CAMIONETA		<u>12</u>	<u>11</u>	<u>11</u>	<u>11</u>	<u>11</u>	<u>11</u>	<u>11</u>	<u>11</u>	<u>60</u>
CAMIONES 2 EJES		<u>2</u>	<u>1</u>	<u>1</u>	<u>1</u>	<u>1</u>	<u>1</u>	<u>1</u>	<u>1</u>	<u>8</u>
CAMIONES MAS DE 2 EJES CON Y SIN SEMOLQUE		<u>24</u>	<u>11</u>	<u>11</u>	<u>11</u>	<u>11</u>	<u>11</u>	<u>11</u>	<u>11</u>	<u>84</u>
LOG. COLECTIVA		<u>1</u>	<u>1</u>	<u>1</u>	<u>1</u>	<u>1</u>	<u>1</u>	<u>1</u>	<u>1</u>	<u>1</u>
TOTAL		<u>46</u>	<u>46</u>	<u>46</u>	<u>46</u>	<u>46</u>	<u>46</u>	<u>46</u>	<u>46</u>	

Anexo Fotográfico vehículos Pesados en ruta T-705









PETICIÓN DE OFICIO

Para: : Sr. Presidente del Senado
Don Juan Antonio Coloma Correa.

Oficio A : Sra. Ministra Obras Públicas
Doña. Jessica López Saffie.

Sr. Subsecretario de Obras Públicas.
Don. José Herrera Chavarría.

: Sr. Director Nacional de Vialidad.
Don. Horacio Pfeiffer Agurto.

De : H. Senadora María José Gatica Bertín.

Materia : Expone y presenta requerimientos de dirigentes sobre los siguientes temas:

a) Solicita información sobre el estado actual y la programación de acciones previas y ejecución del proyecto *“Asfalto sectores Carboneros y Las Coloradas, Isla del Rey, comuna de Corral”*.

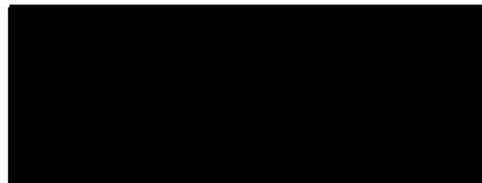
Fecha : 02 de febrero del 2024.

Junto con saludar cordialmente a usted, en virtud de lo expuesto en el artículo 9° de la Ley N°18.918, Orgánica Constitucional del Congreso Nacional, en mi calidad de Senadora de la República, vengo respetuosamente a solicitar a usted que se oficie a la Sra. Ministra de Obras Públicas, doña Jessica López Saffie, Sr. Subsecretario de Obras Públicas, don José Herrera Chavarría, y Sr. Director Nacional de Vialidad, don Horacio Pfeiffer Agurto con el objeto que puedan atender a los siguientes requerimientos:

- a) Solicita información sobre el estado actual del proyecto *“Asfalto sectores Carboneros y Las Coloradas, Isla del Rey, comuna de Corral”*, es por esto

que se requieren los antecedentes de las acciones previas de ensanche y
mantención de ambas iniciativas, esto considerando que existen acuerdos
suscritos con los dirigentes y vecinos del sector para la programación del
asfalto de esta ruta, para lo cual es imprescindible considerar este proyecto
en la planificación de la Dirección Regional de Vialidad Los Ríos.

Deseando que tenga el mayor de los éxitos en su gestión, se adjunta el
requerimiento de esta solicitud presentada por el Concejal de la comuna de Corral Sr.
Claudio González Navarro, quien expone la inquietud de las Juntas de Vecinos Carboneros
y Las Coloradas sobre este proyecto, se despide cordialmente.



María José Gatica Bertín
Senadora de la República



CORRAL, 14 DE ENERO DE 2024.-

A : SRA. MARIA JOSÉ GATICA BERTÍN
H. SENADORA DE LA REPÚBLICA

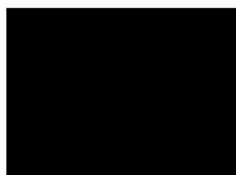
DE : SR. CLAUDIO GONZÁLEZ NAVARRO
CONCEJAL MUNICIPALIDAD DE CORRAL

Junto con saludar muy cordialmente a usted, mediante el presente y en virtud de su rol legislativo y fiscalizador de los servicios públicos de nuestra región, comentar y solicitar muy respetuosamente lo siguiente:

Se han acercado a mí, diversos dirigentes y vecinos del sector ISLA DEL REY, comuna de Corral para consultar de los avances del proyecto de asfalto y ensanche de la ruta entre los sectores de “Carboneros” y “Las Coloradas” a cargo de la dirección de Vialidad Los Ríos que estarían paralizados desde ya algunos meses.

A modo complementario mencionar que, esta conexión resultará en un enorme beneficio para los vecinos residentes cercanos como aquellos vecinos que usan esta ruta desde la zona interior de “Las Coloradas” para conectarse con el continente. Ruta beneficiosa para los vehículos de emergencia, vehículos municipales para la recolección de basura domiciliaria y voluminosa, entre otros requerimientos y beneficios de los residentes. Manifiesto mi preocupación ante esta problemática debido a que no hemos visto mayor movimiento en las obras de intervención y nuestros vecinos, llegando la época de lluvias presentan una clara condición de aislamiento al no tener una ruta adecuada para el tránsito.

Sin otro particular deseando una excelente gestión, atentamente a usted



CLAUDIO GONZÁLEZ NAVARRO
CONCEJAL
COMUNA DE CORRAL

DISTRIBUCION:

- Luis Pérez, presidente Junta de Vecinos Carboneros
- José Nautó, presidente Junta de Vecinos Las Coloradas
- Archivo.



PETICIÓN DE OFICIO

Para: : Sr. Presidente del Senado
Don Juan Antonio Coloma Correa

Oficio A : Sr. Ministro de Vivienda y Urbanismo
Don. Carlos Montes Cisternas

: Sra. Subsecretaria de Vivienda y Urbanismo.
Doña. Gabriela Elgueta Poblete.

: Sr. Director Regional SERVIU Los Ríos (s).
Don. Jorge Hervia Zamudio.

: Sr. SEREMI de Vivienda y Urbanismo Los Ríos.
Don. Daniel Barrientos Triviños.

Sra. Encargada Nacional Programas Quiero Mi Barrio.
Doña. Fernanda Alvear Díaz.

De : María José Gatica Bertín
Honorable Senadora.

Materia : a) Solicita información sobre el proceso de licitación del proyecto *"Mejoramiento Espacio Público Avenida Arturo Pratt, Entorno MHN Estación Mafil"*, para lo cual se requiere la programación de la ejecución de esta iniciativa en el marco presupuestario del presente año.

Fecha : 05 de febrero del 2024.

Junto con saludar cordialmente a usted, en virtud de lo expuesto en el artículo 9° de la Ley N°18.918, Orgánica Constitucional del Congreso Nacional, en mi calidad de Senadora de la República, vengo respetuosamente a solicitar a usted que se oficie al Sr. Ministro de Vivienda y Urbanismo don Carlos Montes Cisternas, Sra. Subsecretaria de Vivienda y Urbanismo, doña. Gabriela Elgueta Poblete, Sr. Secretario Regional Ministerio de Vivienda y Urbanismo Los Ríos don Daniel Barrientos Triviños, y al Director Regional SERVIU Los Ríos (s), don Jorge Hervia Zamudio, y Sra. Encargada Nacional Quiero Mi Barrio, doña Fernanda Alvear Díaz, esto con motivo y objeto de solicitar la siguiente información:

- a) Se requiere minuta respecto al proceso de ejecución del proyecto *"Mejoramiento Espacio Público Avenida Arturo Pratt, Entorno MHN Estación Mafil"*, el cual se encuentra incorporado en el presupuesto de inversiones del Ministerio de Vivienda

y Urbanismo, por lo tanto, se solicita información sobre el proceso de licitación, y programación de las obras de esta importante iniciativa.

Deseando que tenga el mayor de los éxitos en su gestión, se adjunta la carta de este requerimiento por parte de la Concejal Sandra Bastias y dirigentes de las Juntas de Vecinos Entre Ríos y Río Ñaqué de la comuna de Mafil, quienes solicitan priorizar esta importante iniciativa que brindara mayor seguridad y espacios de recreación para su comunidad, se despide cordialmente



María José Gatica Bertín
Senadora de la República

Máfil, 02 de febrero de 2024

De: Sandra Bastias Bilbao
Concejal de la comuna de Máfil, Región de Los Ríos.

A: María José Gatica Bertin
Senadora de la República de Chile

Estimada Senadora, junto con saludarla cordialmente, en mi calidad de concejal de la comuna de Máfil, me dirijo a usted para solicitar apoyo con el fin de gestionar recursos económicos que permitan ejecutar el proyecto de mejoramiento de espacios públicos en avenida Arturo Prat de nuestra comuna, lo que permitiría dar una mejor cara a nuestra comuna, sobre todo en un lugar estratégico como es el cruce comunal, junto con dar trabajo a nuestros vecinos.

Este proyecto fue llevado de la mano con la comunidad a través de participaciones ciudadanas, lo que permitió plasmar sueños y anhelos que tienen los habitantes de Máfil y por tanto, proyecto que es necesario concretar cuanto antes.

Esperando que la presente solicitud tenga una buena acogida, con una mirada que apunte para que nuestra comuna se continúe desarrollando de manera positiva, me despido atentamente a usted.

[Redacted]
Presidenta junta de vecinos
Entre Ríos N° 32

[Redacted]
Viviana N. Godoy Méndez
Presidenta Junta de vecinos
Rio Iñaque N° 16

[Redacted]
Sandra I. Bastias Bilbao
Concejal

sbasbil@gmail.com

966421358





PETICIÓN DE OFICIO

Para: Sr. Presidente del Senado
Don Juan Antonio Coloma.

Oficio: Sr. Presidente de la República.
Excmo. Gabriel Boric Font.

Sra. Ministra de Salud
Doña. Ximena Aguilera Sanhueza

Sra. Ministra de Obras Públicas.
Doña. Jessica López Saffie.

Sr. Director General de Concesiones.
Don Manuel Sánchez Marioli.

Sr. Delegado Presidencial Región de Los Ríos
Don Jorge Alvial Pantoja.

De: H. Senadora María José Gatica Bertín.

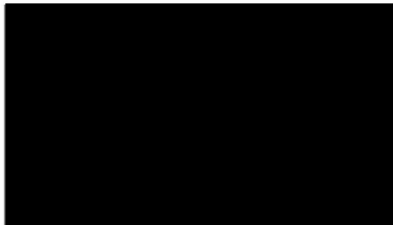
Materia: : Dar respuesta a requerimientos expuestos al Sr. Presidente de la República en su visita a la región de Los Ríos respecto a reiniciar la *“Construcción del Hospital de la comuna de La Unión”*, el cual se encuentra paralizado hace un año por rescate arqueológico.

Fecha: 01 de febrero de 2024.

Junto con saludar cordialmente a usted, en virtud de lo expuesto en el artículo 9° de la Ley N°18.918, Orgánica Constitucional del Congreso Nacional, en mi calidad de Senadora de la República, vengo respetuosamente a solicitar a usted que se oficie al Sr. Presidente de la República, Excmo. Gabriel Boric Font, Sra. Ministra de Salud, doña Ximena Aguilera Sanhueza, Sra. Ministra de Obras Públicas, doña Jessica López Saffie, Sr. Director Nacional de Concesiones, don José Manuel Sánchez Marioli, y al Sr. Delegado Presidencial de la Región de Los Ríos, don Jorge Alvial Pantoja, con objeto de exponer con la Asociación de Funcionarios de Salud y FENATS Hospital de La Unión, Consejero Regional Enrique Larre Peralta y Concejales Eliana Azocar Silva y Jacqueline Paredes Naguil, con quienes manifestamos nuestra preocupación por el retraso que ha significado el avance en la *“Construcción del Hospital de La Unión”* del proyecto Red de Hospitales Los Ríos – Los Lagos donde figuran los recintos médicos de las comunas de Los Lagos y de Río Bueno. Ante la visita a la comuna de Río Bueno de las ministras de Obras Públicas y de Salud para participar de la colocación de la primera piedra del nuevo Hospital, es que invitamos a las

titulares de ambas carteras entregar una pronta solución que permitan destrabar el avance en la construcción del Hospital de La Unión, el que lleva meses paralizados por hallazgos arqueológicos. Creemos que la presencia de estas autoridades es necesaria para los vecinos de La Unión quienes han manifestado en reiteradas ocasiones la urgente necesidad de contar con este nuevo recinto asistencial y de este modo mejorar la calidad en la atención en salud que el territorio requieren. Esperemos que las ministras comprendan que el dialogo abierto y sincero permite despejar dudas, pero también conocer de primera fuente en que pie están las gestiones de este esperado proyecto, es por esto es que solicitamos poder dar respuesta lo antes posible a esta petición, considerando que este proyecto es un anhelo de la comunidad por años, quienes ven como otras iniciativas iniciaron su construcción, mientras ven impacientes como el deterioro y el pasar de los años de la infraestructura hospitalaria se deteriora con el pasar del tiempo, es imprescindible que se pueda coordinar a la brevedad una solución a la paralización del proyecto del Hospital de La Unión,

Deseando que tenga el mayor de los éxitos en su gestión, se despide cordialmente.



María José Gatica Bertín
Senadora de la República



PETICIÓN DE OFICIO

Para: : Sr. Presidente del Senado
Don Juan Antonio Coloma Correa.

Oficio A : Sra. Ministra Obras Públicas
Doña. Jessica López Saffie.

Sr. Subsecretario de Obras Públicas.
Don. José Herrera Chavarría.

: Sr. Director Nacional de Vialidad.
Don. Horacio Pfeiffer Agurto.

De : H. Senadora María José Gatica Bertín.

Materia : Expone y presenta requerimientos de dirigentes sobre los siguientes temas:

a) Solicita información sobre el estado actual del proyecto *"Construcción Conexión Vial Costera Sector Mehuín Pichicullin, comuna de Mariquina"*, para lo cual será necesario indicar el presupuesto y programación del proyecto.

b) Se solicita información sobre la incorporación en la programación del Ministerio de Obras Públicas del proyecto de *"Asfalto para el Fuerte San Luis de Alba – Iñipulli, comuna de Mariquina."*

Fecha : 02 de febrero del 2024.

Junto con saludar cordialmente a usted, en virtud de lo expuesto en el artículo 9° de la Ley N°18.918, Orgánica Constitucional del Congreso Nacional, en mi calidad de Senadora de la República, vengo respetuosamente a solicitar a usted que se oficie a la Sra. Ministra de Obras Públicas, doña Jessica López Saffie, Sr. Subsecretario de Obras Públicas, don José Herrera Chavarría, y Sr. Director Nacional de Vialidad, don Horacio Pfeiffer Agurto con el objeto que puedan atender a los siguientes requerimientos:

- a) Se requiere información sobre el estado actual del proyecto *"Construcción Conexión Vial Costera Sector Mehuín Pichicullin, comuna de Mariquina"* para lo cual es necesario enviar minuta técnica con la información detallada sobre el proceso en el que se encuentra con Ministerio de Desarrollo Social, así como también la programación del proceso de licitación para el presente año, para lo cual será necesario indicar si incorpora el asfalto de 2.5 kilómetros hacia los sectores de *"Locuche — Cruce Yenehue— Pichicullin — Quillalhue — Pelluco."*, el cual es requerido y solicitado por las comunidades del sector, en caso contrario es necesario se informe si esta incorporado en la matriz y programación de vialidad para asfaltar.

- b) Se requiere información sobre la programación del proyecto **"Asfalto para el sector de Fuerte San Luis de Alba – Iñipulli, comuna de Mariquina"**, para lo cual será necesario indicar la incorporación de esta iniciativa a la planificación del Ministerio de Obras Públicas, de forma preliminar se informó que esta iniciativa requería acciones previas, tales como conservación de puentes y del camino, es por esto que se requiere el detalle de la programación y el resultado de las gestiones requeridas de forma previa al ingreso del proyecto de asfalto, el cual inclusive fue priorizado por el municipio en el convenio de programación 200k suscrito entre el Ministerio de Obras Públicas y el Gobierno Regional de Los Ríos.

Deseando que tenga el mayor de los éxitos en su gestión, se despide cordialmente



María José Gatica Bertin
Senadora de la República



PETICIÓN DE OFICIO

Para: Sr. Presidente del Senado
Don. Juan Antonio Coloma Correa.

Oficio: Sr. Ministro de Obras Públicas
Doña. Jessica López Saffie.

Sr. Subsecretario de Obras Públicas.
Don Andrés Herrera Chavarría.

Sra. Directora Nacional de Obras Hidráulicas.
Doña. Loreto Mery Castro.

De: H. Senadora María José Gatica Bertín.

Materia: Solicita información sobre la situación actual del proyecto *“Servicio de Agua Potable Rural Daglipulli, de la comuna de La Unión”*, para lo cual se debe detallar la programación del ingreso a Ministerio de Desarrollo Social, y el financiamiento en Ley de presupuesto 2024.

Fecha: febrero de 2024.

Junto con saludar cordialmente a usted, en virtud de lo expuesto en el artículo 9° de la Ley N°18.918, Orgánica Constitucional del Congreso Nacional, en mi calidad de Senadora de la República, vengo respetuosamente a solicitar a usted que se oficie a la Sra. Ministra de Obras Públicas, doña Jessica López Saffie, y por su intermedio, al Sr. Subsecretario Obras Públicas don Andrés Herrera Chavarría; y a la Sra. Directora Nacional de Obras Hidráulicas, doña Loreto Mery Castro, con el objeto de requerir de la siguiente información: Se solicita información sobre el estado actual en el que se encuentra el proyecto de *“Servicio de Agua Potable Rural Daglipulli, de la comuna de La Unión”*, para lo cual se solicita pueda disponer priorizar y gestionar recursos en Ley de Presupuestos 2024, esta iniciativa permitirá por primera vez otorgar suministro de agua potable en las localidades de Daglipulli, Tres Ventanas, Chaquian y Centinela. Esta iniciativa beneficiará a cerca de 380 hogares, cuyas familias llevan más de 20 años sin agua potable, en ocasiones inclusive personas mayores y vecinos dependen del apoyo de la Municipalidad de La Unión para la entrega de agua a través de camiones aljibes, es por este motivo es que se requiere informar la programación para la obtención de la “Resolución Satisfactoria” en Ministerio de Desarrollo Social, y la publicación para la licitación públicas.

Por lo anteriormente expuesto, derivo el presente y sus adjuntos para su conocimiento y gestiones que estime procedentes, para tener en consideración y realizar

las gestiones que resulten procedentes para dar respuesta a las inquietudes presentadas por dirigentes y Concejales de la comuna de La Unión Sras. Eliana Azocar y Jaqueline Paredes.

Solicito pueda disponer la respuesta a quien suscribe para conocimiento y fines respectivos

Deseando que tenga el mayor de los éxitos en su gestión, se despide cordialmente.



María José Gatica Bertín
Senadora de la República



PETICIÓN DE OFICIO

Para: Sr. Presidente del Senado
Don Juan Antonio Coloma.

Oficio: Sr. Director Regional de SENCE Los Ríos (s)
Don Erick Arcos Jara.

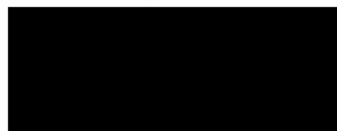
De: H. Senadora María José Gatica Bertín.

Materia: : Dar respuesta a requerimientos expuestos por la *"Asociación de Funcionarios No Docentes de Servicios Menores de la Educación (AFUSER) , comuna de Río Bueno"*, quienes solicitan incorporación de los asociados al proyecto de *"Capacitación de Competencias Para Asistentes de la Educación 2024"*

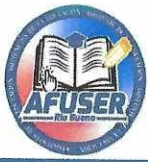
Fecha: 02 de febrero de 2024.

Junto con saludar cordialmente a usted, en virtud de lo expuesto en el artículo 9° de la Ley N°18.918, Orgánica Constitucional del Congreso Nacional, en mi calidad de Senadora de la República, vengo respetuosamente a solicitar a usted que se oficie al Sr. Director Regional de SENCE Los Ríos (s), don Erick Arcos Jara, esto con objeto de dar respuesta a los requerimientos expuestos por la *"Asociación de Funcionarios No Docentes de Servicios Menores de la Educación (AFUSER) , comuna de Río Bueno"*, quienes requieren se incorpore los asociados al proyecto de *"Capacitación de Competencias Para Asistentes de la Educación 2024"*, el cual es fundamental para poder proporcionar las herramientas necesarias para brindar una mejor atención y desempeño laboral en sus funciones.

Deseando que tenga el mayor de los éxitos en su gestión, se adjunta el requerimiento expuesto por el gremio, se despide cordialmente.



María José Gatica Bertín
Senadora de la República



**ASOCIACIÓN DE FUNCIONARIOS NO DOCENTE DE SERVICIOS MENORES DE LA EDUCACIÓN
AFUSER RIO BUENO**

P.Jurid 900609 - Esmeralda 1224, 2do. Piso of.1- Fono +56983929991 - +56 9 9392 1920

Correo electrónicos aepvfabu@gmail.com

ORD N. 03.-

MAT. Capacitación

RIO BUENO, 27 de diciembre de 2023.-

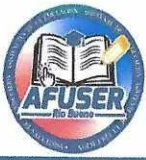
A : SR. RAFAEL FORADORI
DIRECTOR REGIONAL SENCE LOS RIOS

DE : ASOCIACION DE FUNCIONARIOS NO DOCENTES
DE SERVICIOS MENORES DE LA EDUCACION (AFUSER)

Señor Director Regional de Sence Los Ríos, Presente

Junto con saludarles cordialmente a ustedes; los asistentes de la educación, gremio AFUSER, Rut N° 73.784.400-5 con personalidad jurídica N° 900609, vigente desde el año 1996, agrupamos en la actualidad a más 200 socios.

Nos dirigimos a ustedes para realizar la **solicitud** a usted la incorporación de todos nuestros socios a la carpeta de Proyecto de Capacitación de Competencia para Asistentes de Educación 2024, nuestro petitorio se enmarca en el importante rol que contribuye, la capacitación sabiendo que juega un papel primordial para el logro de tareas y proyectos, dado que es el proceso mediante el cual las y los trabajadores adquieren los conocimientos, herramientas, habilidades y actitudes para interactuar en el entorno laboral y cumplir con el trabajo que se les encomienda. Nuestros asociados trabajan tanto en el sector Urbano como Rural. Por lo tanto, dichas capacitaciones le permitirán aprender y ampliar sus habilidades dentro de las funciones que ellos cumplan y así podrán aplicarlas en la realidad diaria teniéndolos actualizado en el ámbito laboral.



ASOCIACIÓN DE FUNCIONARIOS NO DOCENTE DE SERVICIOS MENORES DE LA EDUCACIÓN
AFUSER RIO BUENO

P.Jurid 900609 - Esmeralda 1224, 2do. Piso of.1- Fono +56983929991 - +56 9 9392 1920

Correo electrónicos aepvfabu@gmail.com

Estimado Director sabemos de su enorme compromiso social especialmente con quienes son el eslabón inicial de uno los procesos más importantes dentro de una sociedad que avanza al desarrollo integral de la sociedad, pensando en la educación de nuestros niños y jóvenes

Sin otro particular, y en espera de su pronta y favorable respuesta le saluda atentamente a usted.

MARIANE GALLARDO ABURTO
PRESIDENTA AFUSER
RAF 94020011



PETICIÓN DE OFICIO

Para: Sr. Presidente del Senado
Don Juan Antonio Coloma Correa.

Oficio: A Sr. Ministra del Interior y Seguridad Pública
Doña Carolina Tohá Morales.

A Sr. Subsecretario del Interior
Don Manuel Monsalve Benavides.

A Sr. General Director de Carabineros de Chile
Don Ricardo Yáñez Reveco

A Sra. Directora Nacional de Arquitectura.
Doña. Loreto Wahr Rivas.

De: H. Senadora María José Gatica Bertín.

Materia: a) Solicita información sobre proyecto de *“Reposición Retén Reumén, comuna de Paillaco, región de Los Ríos”*.

b) Se requieren antecedentes e informe de gestiones sobre el compromiso presidencial de *aumentar la categoría de Tenencia a Subcomisaría Futrono*, por tanto existe el compromiso de implementar infraestructura modular para elevar categoría.

Fecha: febrero de 2024.

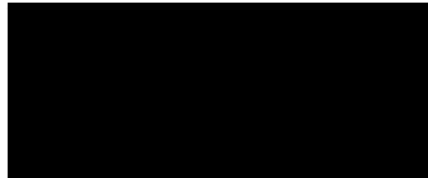
Junto con saludar cordialmente a usted, en virtud de lo expuesto en el artículo 9° de la Ley N°18.918, Orgánica Constitucional del Congreso Nacional, en mi calidad de Senadora de la República, vengo respetuosamente a solicitar a usted que se oficie a la Sra. Ministra del Interior y Seguridad Pública doña Carolina Tohá Morales, al Sr. Subsecretario del Interior don Manuel Monsalve Benavides, Sr. General Director de Carabineros de Chile, don Ricardo Yáñez Reveco; y a la Sra. Directora Nacional de Arquitectura, doña Loreto Wahr Rivas, con el objeto que puedan atender el siguiente requerimiento:

- Se solicita información respecto a cartera de proyecto de *“Reposición Retén Reumén, comuna de Paillaco, región de Los Ríos”*, el cual según reunión sostenida con dirigentes sociales y comunitarias del sector, manifestaron su preocupación por el deplorable estado en el que se encuentra, es por este motivo es que solicitamos

antecedentes sobre las condiciones de habitabilidad de la infraestructura policial, y por consiguiente solicitar información sobre iniciativas de mejoramiento del cuartel planificadas en la cartera del Ministerio de Obras Públicas.

- En el mes de enero del presente año, el Sr. Presidente de la República en su visita a la región de Los Ríos anunció en cadena nacional¹ lo siguiente : *"En materia de seguridad, se encuentra en marcha el Plan Verano Seguro que busca reforzar la prevención y persecución de los delitos en balnearios, rutas, parques y lugares turísticos. Y para esta labor vamos a sumar contingente de Carabineros tanto en enero como en febrero. Para esto, además, hemos trabajado en Futrono para realizar todas las gestiones para pasar de una tenencia a una subcomisaría y mejorar las condiciones del retén fronterizo"*. Es por este motivo es que le solicito a ustedes se nos informe sobre las gestiones a la fecha para poder llevar a cabo este compromiso del Gobierno de Chile, para lo cual será necesario indicar el cronograma de acciones correspondientes, y la destinación de cuartel modular requerido en reunión con el Director General de Carabineros de Chile y el Alcalde de la comuna de Futrono en el mes de octubre del 2023.

Deseando que tenga el mayor de los éxitos en su gestión, se despide cordialmente.



María José Gatica Bertín
Senadora de la República

¹ <https://prensa.presidencia.cl/lfi-content/uploads/2023/01/05.01.2023-decl.-tras-reunion-con-el-goberino-regional-de-los-rios.pdf>

Tipo de documento	Minuta Informativa.
Tipo de Gestión	Reporte proyectos: <ol style="list-style-type: none"> 1. “Construcción Segundo Acceso San José de La Mariquina” \$20 MM. 2. “Construcción 2° Puente De Acceso Valdivia Centro - Isla Teja”. \$53 MM. 3. “Puente Collilelfu 2, comuna de Los Lagos”. \$13 MM. <p>Financiamiento Total: \$86 MM.</p>
Gestiones Previas.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Reunión Ministro de Obras Públicas y Alcalde San José de La Mariquina. 09.05.22. ▪ Presentación en Comisión de Obras Públicas. 04.10.23. ▪ Reunión con Subsecretario de Obras Públicas.
Lugar, Fecha y Hora	20 de noviembre del 2023, 16:30 horas.
Objetivo de la gestión	Información actualizada respecto a estas iniciativas de inversión financiadas por la Dirección Nacional de Vialidad y Ministerio de Vivienda con el objeto de presentar a la Comisión de Obras Públicas, y presentar Indicación a Presupuesto del Ministerio de Vivienda respecto al Puente Los Pelues.
Compromisos adquiridos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Habilitación Puente Mecano. 2. Licitación Segundo Semestre 2023. 3. Licitación 2024. Incorporar financiamiento en Ley de Presupuestos.
Responsable de la gestión	Alex Valderrama Henríquez.

Resultados de la gestión
<p>“Construcción Segundo Acceso San José de La Mariquina” Código BIP N° 30077029.</p> <p>Inciativa mandatada por Dirección Nacional de Vialidad, cuyo financiamiento es aproximadamente de \$20.000 millones de pesos, el cual corresponde a la construcción del tramo entre la Ruta T-202 y la calle Gustavo Exss, mediante una solución integral que contempla Diseño geométrico, pavimento en Asfalto, obras de drenaje y saneamiento,</p>

señalización, reposición de puente, obras fluviales y obras complementarias. Este proyecto estuvo adjudicado N°440 de 10 de diciembre de 2021 con toma de razón con fecha 17 de agosto de 2021 a la empresa Dragados S.A Agencia en Chile, sin embargo por efectos de la pandemia decidieron abandonar el contrato sin iniciar ningún trabajo.

El puente San José de La Mariquina fue construido entre los años 1926 y 1930, es un puente "Unidireccional" de hormigón armado con viga continua y canto variable. Tiene una longitud total de 115 m, dividida en 6 tramos. Estos tienen una longitud que va desde los 18,55 m hasta los 19,55 m. En sus extremos el puente se apoya sobre estribos, mientras que en los apoyos intermedios existen 5 cepas, todo de hormigón armado. El puente tiene un desarrollo recto en planta y no posee ningún tipo de esviaje en sus ejes de apoyo. La capacidad de carga es inferior a la normativa vigente

Entre los meses de diciembre de 2022 a abril de 2023 se realizaron diversos ensayos al Puente San José en la Comuna de Mariquina, con la finalidad de conocer el estado en que se encuentra, dentro de estos ensayos se revisaron fisuras, grietas, calidad y deterioro de los hormigones y barras de acero. Las conclusiones de dicho estudio son las siguientes:

- La capacidad de carga teórica del puente, tanto en para tránsito unidireccional como bidireccional, no cumple la normativa vigente y se ve sobrepasada. Dado que la bidireccionalidad del tránsito sobre el puente aumenta de forma significativa la carga sobre este, se recomienda limitar mediante el uso de elementos físicos de seguridad vial u otros elementos, el tránsito vehicular solo de manera unidireccional.
- El ancho de los pasillos no cumple actualmente con la normativa vigente, evidenciando en terreno una clara deficiencia en la seguridad de los peatones que transitan por sobre el puente, no existiendo una continuidad o transición pasillo - acera en los accesos del puente. Además, no se cumple con el estándar de la Ley de accesibilidad Universal.
- Se deberá contemplar, ya sea a corto o mediano plazo, un proyecto de refuerzo de la superestructura del puente, con el fin de que la capacidad teórica del puente sea suficiente para las cargas actuales y cumplir con la normativa vigente.
- Se deberá contemplar, ya sea a corto o mediano plazo, un proyecto de refuerzo de las fundaciones del puente, debido a que los pilotes tipo riel se encuentran

expuestos hasta un largo de 4,0 m por socavación del cauce, oxidados y corroídos, no pudiéndose determinar en la inspección del puente el largo de los pilotes ni su profundidad de empotramiento.

Actualmente el proyecto ***"CONSTRUCCIÓN SEGUNDO ACCESO A SAN JOSÉ DE LA MARIQUINA"*** requiere ingresar obligatoriamente al SEIA en forma previa a su ejecución, esto debido a que la iniciativa considera la alteración de la vegetación ripariana dado la construcción del puente y sus enrocados de protección que se emplazan sobre el río Cruces, el cual se encuentra incluido como humedal asociado a límite urbano por el catastro de humedales del Ministerio del Medio Ambiente. La intervención para la construcción del puente implica la ejecución de pilotes y cepas en el cauce del este.

2° PUENTE DE ACCESO VALDIVIA CENTRO - ISLA TEJA, CODIGO BIP N° 30100931"

Esta iniciativa del Ministerio de Vivienda y Urbanismo obtuvo RS el 2021 por parte del Ministerio de Desarrollo Social, cuyo financiamiento es de ***\$55.000 millones de pesos***, el cual consiste en la construcción de un puente del tipo convencional que tiene objetivo conectar las ***"Calles Lord Cochrane en valdivia y Los Pelúes en Isla Teja"***, con el fin de potenciar la conectividad urbana, disminuyendo los tiempos de desplazamiento, ayudando a descongestionar el tránsito hacia el sector costero de las comunas de valdivia y corral, junto con favorecer la navegabilidad fluvial. Sin, embargo existen nudos críticos que obstaculizan la planificación de ejecución del proyecto, estos son los siguientes:

Previo la Ejecución del Puente se requiere:

- Rescates Arqueológicos Terrestres y Subacuático
- Consulta Pertinencia Servicio Evaluación Ambiental.
- ***"Traslado del Campamento Las Mulatas"***. La instalación de obras será en dicho terreno, en el cual pernoctan en un terreno de BNUP cerca de 120 familias. El Ministerio de Vivienda y Urbanismo solicitó el traslado del campamento a un terreno en el sector de Guacamayo, vía modalidad de ***"Construcción de Viviendas Transitorios"***, pero sin embargo dicho terreno no cuenta con factibilidades de agua, electricidad, y es colindante con el Humedal.
- Traslado de la Casona Lopetegui Mena: Se requiere realizar caracterización arqueológicas en Casona. Luego traslado de la Casona. Inicio de contrato segundo semestre 2023.
- Restauración de Casonas Lopetegui y Da Boves

Se requiere todos los puntos anteriores subsanados. Inicio estimado de obras 2024. (Licitación 2023).

Fuente:

- Presentación del Ministerio de Vivienda y Urbanismo presentado al Gobierno Regional de Los Ríos, de fecha 8 de noviembre del 2022.

Mandante: SERVIU Los Ríos. ID Licitación: 5751-48-0123 : Actualmente se encuentra en proceso de licitación pública desde el 29 de septiembre del 2023, la fecha de cierra es 13 de febrero del 2024.

REPOSICIÓN PUENTE COLLILELFU 2 Y ACCESOS EN CIUDAD DE LOS LAGOS.

El objetivos del estudio fue realizar el diseño de ingeniería de detalle de un proyecto vial que permita mejorar las condiciones de operación, tránsito y conectividad entre la Ruta 5, la Ruta T-39 y la ruta 204, en el tramo urbano de esta última emplazado dentro de la ciudad de Los Lagos, ubicada en el centro de la Región de los Ríos y dotar a la ciudad de nuevo puente sobre el río Collilelfú, que reemplace el actual puente mecano, junto al diseño de sus accesos y de las vías locales que se conectarán a la nueva estructura

Situación Actual: En ejecución etapa de Expropiaciones (años 2022 y 2023).

Publicación de Licitación de Obra en segundo semestre año 2023. Se estima una duración de obra de 2 años. Monto de Inversión estimativa: \$13.000 millones de pesos aprox.

Consideraciones especiales: Se ingresó en el mes de mayo la Consulta de Pertinencia Medioambiental al Servicio de Evaluación Ambiental (SEA) por emplazamiento de puente Collilelfu 2 en zona definida como Humedal Urbano según Ley de Humedales. Con fecha 03.08.2023 se recibieron observaciones a la Consulta de Pertinencia. Se está trabajando en la subsanación y justificación de estas para reingresarlas el 06.09.2023. En caso de que SEA determine la realización de un Estudio de Impacto Ambiental (lo que se debería conocer en octubre de 2023), la ejecución de la obra podría posponerse al menos 3 años. Se ha notificado a SERVIU Los Ríos respecto de Lotes bajo su título de dominio pero que en la actualidad se encuentran habitados de manera irregular en sector Pasaje Río Enco.

Tipo de documento	Minuta Informativa.
Tipo de Gestión	<p>Reporte proyectos Cuarteles Ministerio de Obras Públicas – Carabineros de Chile.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. <i>“Diseño: Reposición – Relocalización Retén de Carabineros Cunco – Mashue , La Unión M\$91.</i> 2. <i>Construcción Retén de Carabineros Los Ánimas, comuna Valdivia. M\$1.500.</i> 3. <i>Construcción Subcomisaría Oscar Cristi Gallo, Valdivia: M\$3.500.</i> 4. <i>Subcomisaría San José de La Mariquina.</i> 5. <i>Elevar categoría la Subcomisaría Futrono.</i> 6. <i>Construcción Retén Guacamayo, Valdivia.</i> 7. <i>Diseño Proyecto Quinta Comisaría Panguipulli</i> <p>Financiamiento Total: \$ MM.</p>
Gestiones Previas.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>Reunión Ministro de Obras Públicas y Alcalde San José de La Mariquina. 09.05.22.</i> ▪ <i>Presentación en Comisión de Obras Públicas. 04.10.23.</i> ▪ <i>Reunión con Subsecretario de Obras Públicas.</i>
Lugar, Fecha y Hora	04 de febrero del 2024, 16:30 horas.
Objetivo de la gestión	<p>Información actualizada respecto a estas iniciativas de inversión financiadas por la Dirección Nacional de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas y Carabineros de Chile, esto con el objeto de presentar a la Comisión de Obras Públicas para las intervenciones en prensa de la Senadora María José Gatica.</p>
Compromisos adquiridos	1.
Responsable de la gestión	Alex Valderrama Henríquez.

Resultados de la gestión
<p><u>Proyectos Inversión Cuarteles Policiales región de Los Ríos.</u></p> <p><i>Diseño: Reposición – Relocalización Retén de Carabineros Cunco – Mashue , La Unión:</i></p>

Se encuentra en levantamiento técnico de estudios del terreno, por parte de Carabineros de Chile para su formulación en la plataforma del Ministerio de Desarrollo Social. En reunión sostenida en el mes de agosto del presente año en su visita a la región de Los Ríos, el Subsecretario del Interior Manuel Monsalve, anunció que durante este año se iniciaría la habilitación provisoria y además de la asignación presupuestaria para el 2023, esto con objeto de poder iniciar la construcción de una infraestructura definitiva. Actualmente esta iniciativa se encuentra en proceso de licitación para su etapa de diseño por parte de la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas por un monto de \$92 millones.

La Comuna de La Unión este año fue afectada por tres ataques terroristas, en localidades y sectores cercanos a Cunco-Mashue, es por este motivo la relevancia de retomar el funcionamiento de este reten en beneficio para los vecinos, familias y trabajadores, quienes se vieron afectados este año por los siguientes hechos:

- Martes 12 de Julio, Ataque incendiario a maquinaria forestal y camiones en el sector Rapaco, propiedad de la empresa AnChile.
- Domingo 18 de agosto, afectado un predio agrícola en sector Las Trancas de la Forestal AnChile.
- Sábado 22 de octubre, sector Tres Ventanas, ataque incendiario a maquinaria agrícola y de trabajo, además de la quema del campamento donde se encontraban 49 trabajadores presentes.

Construcción Retén de Carabineros Los Ánimas, comuna Valdivia.

El 2018 se gestionó el terreno donde se emplazará esta iniciativa. El año 2021 este proyecto obtiene su "Resolución Satisfactoria" (RS) por parte del Ministerio de Desarrollo Social y desde esa fecha se encuentra con la aprobación del diseño arquitectónico por parte de Carabineros. El año 2022 este proyecto no fue priorizado para su ejecución, esto contradiciendo los pronunciamientos de las autoridades de Gobierno de la época, esto implicó realizar varias gestiones en conjunto con dirigentes para considerar su financiamiento para la Ley de Presupuestos 2023. Finalmente, esta iniciativa cuenta con presupuesto sectorial por un monto de \$1.500 millones de pesos por parte de Carabineros de Chile.

El sector de Las Animas es el acceso principal a la ciudad de Valdivia, tiene una población cercana a los 40.000 habitantes, posee una gran diversidad de industrias navales, empresas, universidades, Centros de Salud Familiar y otras organizaciones comunitarias.

La licitación pública de esta iniciativa fue declarada desierta el 15 de diciembre del 2023, esto debido a que no postularon oferentes.

Construcción Subcomisaría Oscar Cristi Gallo, Valdivia:

La Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas en conjunto con Carabineros de Chile, gestionaron los recursos para dar inicio al proceso del diseño del proyecto, el cual se encuentra aprobado, y actualmente se encuentra con "Resolución Satisfactoria" por parte del Ministerio de Desarrollo Social la ejecución de esta iniciativa. El 2022 se reiteró vía oficio el financiamiento y priorización del Ministerio de Interior y Carabineros de Chile respecto a su priorización en Ley de Presupuestos 2023. Actualmente este proyecto se encuentra en proceso de licitación pública con financiamiento sectorial por un monto de \$3.500 Millones de pesos. El segundo semestre del año 2023 se llevó a cabo el proceso de licitación, sin embargo este proceso fue declarado desierto por la falta de interés de los oferentes, es por este motivo que a petición de la Junta de Vecinos Libertad de la comuna de Valdivia, se solicitó información respecto al nuevo proceso, para lo cual según lo informado por el Ministerio de Obras Públicas estaría considerado para el primer semestre del 2024.

Subcomisaría San José de La Mariquina.

El proyecto se encuentra en proceso de licitación, esto debido a que el proyectó quedó paralizado por insolvencia económica de la empresa con un avance en obra de un 50%, esta iniciativa es financiada por el Gobierno Regional de Los Ríos.

Elevar categoría la Subcomisaría Futrono:

En el mes de enero del presente año, el Sr. Presidente de la República en su visita a la región de Los Ríos anunció en cadena nacional¹ lo siguiente : *"En materia de seguridad, se encuentra en marcha el Plan Verano Seguro que busca reforzar la prevención y persecución de los delitos en balnearios, rutas, parques y lugares turísticos. Y para esta labor vamos a sumar contingente de Carabineros tanto en enero como en febrero. **Para esto, además, hemos trabajado en Futrono para realizar todas las gestiones para pasar de una tenencia a una subcomisaría y mejorar las condiciones del retén fronterizo**".*

¹ <https://prensa.presidencia.cl/lfi-content/uploads/2023/01/05.01.2023-decl.-tras-reunion-con-el-goberno-regional-de-los-rios.pdf>

Hasta la fecha no existen resultados de esta gestión por parte de autoridades regionales, por cuanto se solicitó información vía oficio al Director General de Carabineros de Chile y al Ministerio del Interior. En mayo del 2023 se remitió respuesta a esta solicitud, manifestando que la comuna de Futrono cumple con los requisitos demográficos y estadísticas delictuales para pasar de tenencia a subcomisaria, es por este motivo que en noviembre del 2023 se llevó a cabo una reunión de trabajo en conjunto con el Alcalde de la comuna de Futrono y el Director General de Carabineros de Chile, quien manifestó que se analizará la petición de elevar la categoría, para lo cual se analizará la disponibilidad de un retén modular para la localidad de Nontuela, el cual permitirá aumentar la dotación policial y reemplazar el actual "Centro de Atención Inmediata" ubicado en esa localidad, el cual podría trasladarse hasta la avanzada de Chabranco para poder tener mejor disponibilidad de infraestructura.

Construcción Retén Guacamayo, Valdivia.

El "***Reten de Carabineros para Guacamayo***" es un anhelo que dirigentes sociales, y vecinos del sector añoran poder materializar, existe actualmente un "***Centro de Atención Inmediata***" en funcionamiento en el sector, el cual en sus inicios formó parte de las medidas a corto plazo planificadas por el Ministerio de Interior, sin embargo con el pasar de los años no existen noticias concretas, o en su efecto financiamiento para dar inicio al diseño de este proyecto, es por este motivo es que se requiere iniciar las gestiones que permitan poder dar cumplimiento a estos compromisos en materia de seguridad pública. Los hechos de connotación pública en la comuna de Valdivia aumentaron considerablemente respecto al año 2020, y 2021, según el Centro de Estudios y Análisis del Delito, correspondiente a los delitos de Delitos de Mayor Connotación Social, Violencia Intrafamiliar, infracción a la ley de armas, Receptación, Robo Frustrado, abusos sexuales, el año 2022 existen 6.886 delitos correspondiente a los meses entre enero y junio, lo que implica un incremento de un 30% de esta tipologías de delito en la comuna de Valdivia, en igual medición de meses de los años 2020 y 2021. En mayo del 2023 se remitió respuesta a esta solicitud por parte de Carabineros de Chile manifestando que el sector no cumple con las estadísticas delictuales para la construcción de infraestructura policial, por cuanto este requerimiento fue reiterado al Presidente de la República en su visita en el mes de diciembre a la región de Los Ríos, también vía oficio se reiteró la apelación a esta solicitud.

Diseño Proyecto Quinta Comisaría Panguipulli

En febrero del 2021 se producen incidentes y actos de violencia pública luego de la muerte de un malabarista en la vía pública, esto promovió que personas prendieran fuego al edificio consistorial de la Municipalidad de Panguipulli, y atacarán con piedras la comisaría de la comuna, para lo cual resulto estar de manifiesto lo invalida de la infraestructura policial, es por este motivo, y entendiendo que se encuentra en un territorio con distintos hechos de terrorismo y violencia rural, se solicitó por parte de la Senadora y Concejales Richard Astroza Guajardo y David Ruiz Cifuentes de la comuna de Panguipulli durante el 2022 poder iniciar las gestiones para avanzar en el requerimiento de dotar de una infraestructura que cumpla con los estándares y habitabilidad garantice el funcionamiento y seguridad de los vecinos. Luego de una reunión con la Directora Nacional de Arquitectura, se informó que se encuentra con priorización de recursos para el 2024, esto debido a que se actualmente se encuentra en levantamiento técnico para dar cumplimiento a un recinto que cumpla con las características delictuales del territorio. El mes de noviembre del 2023 se dio respuesta a la solicitud vía oficio, en la cual la Directora Nacional de Arquitectura informó que “La iniciativa está siendo formulada para la etapa de diseño, por el Departamento Cuarteles L.1 de Carabineros de Chile, y cuenta con la colaboración de la Dirección de Arquitectura. A la fecha no se dispone de recomendación favorable ni tampoco de algún convenio mandato suscrito con Carabineros de Chile”.

Tipo de documento	Minuta Informativa.
Tipo de Gestión	Reporte proyectos: <i>“Concesión Red Los Ríos - Los Lagos: Hospitales: Los Lagos, La Unión, Río Bueno y Puerto Varas”</i> Financiamiento Total: MM USD 297.
Gestiones Previas.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>04 de mayo 2022. Reunión con Gremios de la Salud del Hospital de Mariquina, La Unión, Los Lagos y Río Bueno con Ministra Begoña Yarza.</i> ▪ <i>24 de junio 2022. Jornada con Ministra Begoña Yarza y Gremios de la Salud en Valdivia.</i> ▪ <i>04 de octubre 2023. Comisión Unida de Obras Públicas y Cultura. Ministras de Salud, MOP, CMN, y Director General de Concesiones.</i> ▪ <i>12 de octubre 2023. reunión con Ministra de Salud y Concejal Eliana Azocar, y representantes de Gremio FENATS Histórica del Hospital.</i> ▪ <i>5 de diciembre 2023. Reunión con Ministra de Obras Públicas.</i>
Lugar, Fecha y Hora	10 de febrero del 2024, 16:30 horas.
Objetivo de la gestión	Información actualizada respecto a la paralización por rescate arqueológicos del proyecto de construcción del Hospital de la comuna de La Unión, el único pendiente iniciar obra.
Compromisos adquiridos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Separación del contrato en dos grupos: Río Bueno – Los Lagos, y el segundo Puerto Varas y La Unión. 2. Iniciar rescate arqueológico en noviembre 2023 con fecha de informe el 15 de enero 2024. 3. Presentación del Informe y del Plan de Manejo Arqueológico por parte DGC a CMN para su aprobación.
Responsable de la gestión	Alex Valderrama Henríquez.

Resultados de la gestión

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: Corresponde a la construcción de tres hospitales en la región de Los Ríos y uno en la comuna de Puerto Varas. El Decreto Supremo N°9 de adjudicación de fecha 13 de enero fue publicado en el diario oficial el día 11 de marzo del 2022.

a) Hospital de Los Lagos: Este establecimiento de baja complejidad tendrá una capacidad de 36 camas, y con una demanda estimada de 25 mil pacientes. La primera piedra de este recinto se realizó el día 5 de diciembre.

b) Hospital de Río Bueno: Este establecimiento de salud tendrá una capacidad de 120 camas para atender una población estimada de 53 mil personas.

c) Hospital de La Unión: Este establecimiento de salud tendrá una capacidad de 149 camas, con una demanda potencial de 54 mil pacientes. Este recinto de mediana complejidad será acompañado por el "Consultorio Adosado de Especialidades Médicas", el cual se encuentra en proceso de construcción por un monto de \$3.500 millones de pesos, y permitirá descongestionar la atención en proceso de construcción del hospital, puesto que este es el único proyecto que será construido en el mismo terreno donde se encuentra en funcionamiento el actual. Esta iniciativa en conjunto con el de Puerto Varas presentaron inconvenientes en su inicio de obra por el hallazgo de restos arqueológicos, siendo a la fecha el único recinto que no se puede dar inicio a la construcción.

Hitos relevantes:

El 24 de abril se aprobó la suspensión de contrato por 6 meses debido a que en excavaciones se encuentran restos arqueológicos en "**Hospitales de La Unión y Puerto Varas**".

El 25 de agosto El CMN se pronuncia conforme respecto a la propuesta de rescate arqueológico del sitio HLU-1, e indica desarrollar el plan de monitoreo y solicitud de permiso ampliado en el marco del proyecto "Nuevo Hospital de La Unión". Hasta la fecha no existe respuesta sobre inicio y ejecución del rescate.